

QUIPU

VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 84 7/1/2022

MUJERES Y PODER EN EL PERÚ DEL SIGLO XVI



INÉS MUÑOZ Y LAS ENCOMENDERAS EN LOS INICIOS DEL PERÚ VIRREINAL

JOSÉ DE LA PUENTE BRUNKE*

Un reciente libro de Liliana Pérez Miguel, «*Mujeres ricas y libres*». *Mujer y poder. Inés Muñoz y las encomenderas en el Perú (s. XVI)*, echa luces sobre uno de los capítulos menos conocidos de la historia de la mujer en los agitados años de la conquista y el surgimiento del Virreinato del Perú. Aquí, el prólogo de la obra.

Liliana Pérez Miguel es ya una peruana reconocida, con una sólida trayectoria de investigación, y en este libro nos ofrece una contribución de primer orden para profundizar en el mayor conocimiento del siglo XVI peruano y, sobre todo, del papel decisivo de la mujer en esa etapa crucial de la historia de nuestro país. Conozco a Liliana desde hace más de diez años, en el curso de los cuales he podido comprobar su genuina vocación por la investigación histórica, al igual que su creciente identificación con el Perú. Formada como historiadora en la Universidad de Burgos, llegó a nuestro país con el propósito de desarrollar su investigación doctoral, ya centrada desde entonces en el interés por la historia de la mujer.

Precisamente, este libro es el fruto de esa investigación, que en 2014 se hizo acreedora al Premio Extraordinario de Doctorado en la Universidad de Burgos.

Estamos ante un libro importante, por varias razones. Si bien en los últimos años y décadas han aparecido contribuciones muy valiosas en torno al papel de la mujer en la historia del Perú -sobre todo a partir de la inclusión del concepto de género en el análisis, sigue siendo mucho lo que queda por investigar, y más aun tratándose del siglo XVI. Debemos destacar, en ese contexto, la reciente contribución ofrecida por Amelia Almorza Hidalgo con su libro *No se hace pueblo sin ellas*, en el que estudia a las mujeres españolas en el virreinato del Perú durante los siglos XVI y XVII, a partir de la emigración y la movilidad social. Esa publicación, promovida precisamente por las mismas instituciones que publican este libro, es el oportuno telón de fondo para adentrarnos en la contribución académica que Liliana Pérez nos ofrece en estas páginas.

Es así que este libro nos presenta a más de ciento treinta mujeres que fueron titulares de encomiendas en el siglo XVI, en el territorio de lo que fue la Audiencia de Lima; no solo españolas, sino también indígenas, mestizas y criollas. Esto puede parecer sorprendente, dado que, en principio, se suponía que las mujeres no podían ser titulares de encomiendas, salvo en caso de viudez, y no teniendo hijos el encomendero difunto. Pero no solo se presenta a estas mujeres, lo cual ya es una contribución apreciable. Uno de los objetivos centrales del libro es el de demostrar cómo las encomenderas fueron agentes históricas activas en la gestión del Perú virreinal, con actuaciones en ámbitos muy variados. Ya hace varias décadas, James Lockhart, en su clásico libro *El mundo hispanoperuano*, había afirmado que el papel de las mu-



Mateo Pérez de Alesio, *Doña Inés Muñoz*, Monasterio de la Concepción, Lima, 1595

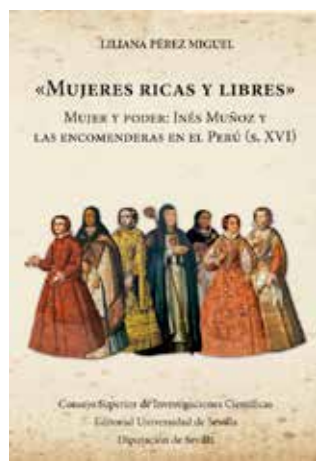
jes españolas había sido crucial en la formación de esa nueva sociedad. Este libro de Liliana Pérez no solo confirma rotundamente tal tesis, sino que pone de relieve también la importancia del rol de las mujeres mestizas, criollas e indígenas.

Como sabemos, la «encomienda de indios» fue una institución establecida en el contexto de la conquista, con la finalidad de premiar los méritos de quienes contribuyeron a incorporar tan inmensos y ricos territorios al patrimonio de la Corona de Castilla. Por eso, en principio, no hubo mujeres encomenderas en esos tiempos iniciales, excepción hecha de dos casos entre la treintena de primeros encomenderos de Chile. Sin embargo, desde fines

del siglo XVI, se hicieron más frecuentes las concesiones de encomiendas a favor de mujeres, incluso en primera vida. Casos especiales fueron los de varias mujeres de la élite inca, descendientes de Huayna Capac y Atahualpa, que sí recibieron encomiendas a lo largo de ese siglo. Igualmente notable es el caso de Francisca Pizarro, la hija mestiza del conquistador, quien fue encomendera de Conchucos y de Huaylas. En conjunto, pues, el número de mujeres encomenderas fue bastante elevado. Liliana Pérez concluye que hubo momentos en esa centuria en que las mujeres -tanto las que recibieron directamente sus mercedes como las que accedieron a ellas por sucesión- representaron una cuarta parte del total de encomenderos. Esta es una de las grandes contribuciones del libro: frente a la idea reiterada sobre el escaso número de mujeres en el conjunto de encomenderos, se constata que ellas significaron «un extenso y destacado grupo con una amplia presencia»,

En su trabajo, Liliana Pérez se ha nutrido también de variadas y recientes contribuciones académicas en torno a la historia de la litigación en el siglo XVI peruano, y en ese sentido ha examinado cómo muchas mujeres encomenderas utilizaron de forma muy diligente los esquemas judiciales de entonces, con el fin de defender sus intereses patrimoniales o su propio honor y el de sus familias. Utilizando fuentes judiciales, pero también documentación de otro tipo, ha dado un paso más: ha analizado en detalle los modos mediante los cuales las encomenderas intentaron -muchas veces con éxito- preservar, incrementar y transmitir su patrimonio. Así, la lectura de este libro nos lleva a corregir la idea del papel supuestamente pasivo de las mujeres en el Perú virreinal. Como la propia autora señala al inicio, ha buscado estudiar el

complejo panorama de la interacción entre hombres y mujeres como protagonistas de la historia, y así poner de relieve el activo papel de estas en los ámbitos social, económico y aun político. Por tanto, en este libro veremos a mujeres encomenderas creando o consolidando redes sociales de relación, o participando en estrategias matrimoniales, o velando de modo muy diligente por sus correspondientes patrimonios, entre otras cosas. Ellas fueron, en efecto, «mujeres ricas y libres», tal como las definió el virrey Francisco de Toledo, aunque tal situación fue vista con suspicacia por la Corona. Sin embargo, no fueron pocos los casos -estudiados también en este libro- de mujeres que heredaron encomiendas y que luego fueron forzadas a casarse con determinados españoles, a quienes ciertas autoridades deseaban favorecer.



La estructura del libro es muy coherente. La primera parte consta de una presentación general del panorama de la encomienda y los encomenderos en el Perú del siglo XVI, con detallada referencia a las mujeres que gozaron de tales mercedes, y al marco jurídico vigente, estudiando en especial la institución matrimonial. La segunda parte aborda un fascinante estudio de caso, centrado en una figura excepcional: la de Inés Muñoz de Ribera, quien fue la primera mujer española casada en llegar al Perú. Su caso nos revela las variadas facetas de su trayectoria como pobladora, encomendera, fundadora de un monasterio y abadesa. Tal fue su importancia en los primeros tiempos del mundo hispanoperuano, que varias fuentes no dudan en referirse a ella, en efecto, como «pobladora», e incluso como «conquistadora». Esto es atribuible a sus propias actuaciones y méritos -como lo demuestra Liliana Pérez, y no al hecho de haber sido cuñada de Francisco Pizarro, por su primer matrimonio con Francisco Martín de Alcántara. Es más, a raíz del asesinato de aquellos, doña Inés no dudó en litigar en los estrados judiciales para recuperar los bienes y las encomiendas que habían sido de su marido.

Doña Inés estuvo presente en el acto de la fundación de Lima, y a ella se le atribuye también la introducción en el Perú del trigo, al igual que de varias frutas y semillas de Castilla. Dos años después de la muerte de su primer marido, en 1543, Inés contrajo nupcias con otro benemérito del Perú: Antonio de Ribera, importante encomendero, y posteriormente representante de los encomenderos peruanos con el propósito de solicitar del monarca la perpetuidad de las encomiendas. Ribera murió en 1564, y tras esta segunda viudez doña Inés siguió manifestando gran actividad, como cabeza de familia, al ser aún menor de edad su único hijo, a quien más adelante también sobrevivió. Así, en el contexto de las encomiendas de las que fue titular, podemos ver cómo Inés Muñoz se dedicó a actividades económicas muy diversas y con gran dinamismo.

En 1573, concretó lo que Liliana Pérez denomina, con razón, su proyecto más ambicioso: la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción en Lima, que fue el segundo cenobio femenino establecido en la capital virreinal. A partir de la figura de la funda-

dora, este libro plantea una muy completa visión de lo que fue el desarrollo de ese monasterio en los siglos XVI y XVII, y de su importancia en los ámbitos religioso, social y económico.

El libro se completa con la transcripción de un conjunto de documentos clave para entender tanto la importancia de las encomiendas en general como la singular trayectoria de la ya mencionada Inés Muñoz. Debo destacar especialmente la lista que se nos ofrece con los nombres de las 137 mujeres que fueron beneficiarias de encomiendas, con la indicación específica de los repartimientos de indios de los que fueron titulares, al igual que del monto del tributo que recibían. Esta lista, sin duda, ayuda a ponderar la importancia social y económica que alcanzó ese grupo de mujeres. Además, son muy ilustrativos los mapas en los que se indican las encomiendas con beneficiarias femeninas a lo largo del siglo XVI. Ha sido paciente y rigurosa la labor de investigación de archivo en la que se fundamenta esta obra, a partir de la cual nos ofrece importante información antes no conocida sobre la encomienda en el Perú, y en particular sobre las mujeres que poseyeron tales mercedes. Además de los diversos repositorios españoles y peruanos consultados -incluyendo archivos regionales en el Perú-, debe destacarse la consulta de documentos del Archivo Histórico del propio Monasterio de la Concepción, cuyos fondos prácticamente no habían sido consultados previamente por historiadores.



Anónimo. *1ª Coya*, Cusco, s. XIX. Museo de San Antonio, Texas

En definitiva, el lector tiene en sus manos un libro que supone un notable avance en los conocimientos sobre la formación del mundo hispanoperuano. Su autora, española de origen, pasa con todo merecimiento a integrar la ilustre nómina de estudiosos extranjeros que, afincados en el Perú, se dedicaron con pasión al estudio del pasado de nuestro país. Valoramos mucho esa pasión en Liliana Pérez, ya que es una genuina prueba de su identificación con esta tierra.

*Historiador peruano, profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú



Hospital Arzobispo Loayza. Lima, 1924

PANDEMIAS Y SALUD PÚBLICA EN EL PERÚ REPUBLICANO

Dentro de la cuantiosa bibliografía aparecida el año pasado en torno al Bicentenario de la Independencia, la colección *Nudos de la República* del proyecto oficial a cargo de los actos conmemorativos, tuvo el acierto de publicar una investigación del historiador peruano Jorge Lossio (Lima, 1975), que lleva por título *Pandemias y salud pública en el Perú republicano. Historias de cuarentenas y vacunaciones* y se encuentra disponible en línea.

Dadas las circunstancias, la obra resulta especialmente oportuna, aun cuando las páginas finales respecto al flagelo del COVID 19 serán de seguro enriquecidas con la perspectiva que suele ofrecer el paso del tiempo. En la línea de los trabajos del reconocido historiador Marcos Cueto, que sistematizaron y pusieron al día una serie de estudios sobre la ciencia y, en particular, la medicina en el período republicano, Jorge Lossio traza aquí un sintético relato de las principales pandemias que ocurrieron durante ese lapso, incidiendo en el rol de la salud pública. «A lo largo de nuestra historia, -señala en la introducción- hemos enfrentado múltiples pandemias y epidemias producidas por distintas enfermedades, como la peste bubónica, la viruela, la fiebre amarilla, el cólera, la influenza, la malaria, la polio y el sida, entre otras. Estos acontecimientos conllevaron muerte, crisis económica y estigmas sobre ciertos grupos; pero, a la par, impulsaron reformas políticas, culturales y urbanas. Así, las epidemias y pandemias funcionaron como agentes de cambio en la historia {...}».

Oportuna es también la constatación que hace el autor de la necesidad de vincular en la acción pública un conjunto de aspectos culturales de los distintos sectores sociales, y de tener en cuenta los aportes de las tradiciones curativas ancestrales, además de garantizar las condiciones materiales básicas en las poblaciones más vulnerables. Es decir, no limitarse a «pensar la salud pública únicamente desde un enfoque médico biológico». Jorge Lossio estudió en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde se desempeña como profesor titular, e hizo un doctorado en la Universidad de Manchester, en el Reino Unido.

<https://bicentenario.gob.pe/biblioteca/libros/nudos-de-la-republica>

AGENDA

IMAGINARIOS CONTEMPORÁNEOS VOL. I

El Museo de Arte de Lima ha dado inicio a una serie de muestras temporales que le permitirán ir ofreciendo un detallado panorama de las colecciones de arte contemporáneo, que reúne en sus fondos y sigue, por cierto, incrementando. Estos fondos provienen de diversas donaciones y, desde hace quince años, del esfuerzo que despliega el Comité de Adquisiciones de Arte Contemporáneo, creado por el propio museo.

Poseedor de un registro panorámico del arte milenario del Perú, el MALI busca con esta serie dar cuenta de las nuevas propuestas artísticas, ubicándolas no solo en el contexto de su colección sino también de los procesos socioculturales donde se hallan inmersas. Son de la partida en esta primera muestra



M. Aguirre y E. Páucar. Tejido, 2019

curada por Sharon Lerner- obras de Gabriel Acevedo, Miguel Aguirre, Armando Andrade Tudela, Nereida Apaza, Adrián Balseca, Fernando Bryce, Raimond Chaves, Venuca Evanan, Sandra Gamarra, Flavia Gandolfo, Ximena Garrido-Lecca, She-roanawe Hakihiiwe, Nancy La Rosa, Jorge Macchi, Gilda Mantilla, José Carlos Martinat, Claudia Martínez Garay, Sandra Nakamura, Dimas Paredes, Antonio Páucar, Elvia Páucar, Ishmael Randall Weeks, Fátima Rodrigo, Abel Rodríguez, Brus Rubio Churay, Juan Javier Salazar, Olinda Silvano Inuma (Reshinjabe), Luis Antonio Torres, Alice Wagner, Santiago Yahuarcani y David Zink Yi.

<https://cutt.ly/gUH4CdE>



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL
INCA GARCILASO

Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe